

Santiago, tres de enero de dos mil veintidós.

Al escrito folio N° 175721-2021: a todo, estése a lo que se resolverá.

Vistos:

Se confirma la resolución apelada de fecha quince de diciembre de dos mil veintiuno, dictada por la Corte de Apelaciones de Santiago.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 96.401-2021.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Mario Carroza E., María Teresa De Jesús Letelier R., Jean Pierre Matus A. y los Abogados (as) Integrantes Enrique Alcalde R., Maria Angelica Benavides C. Santiago, tres de enero de dos mil veintidós.

En Santiago, a tres de enero de dos mil veintidós, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

